



Calatayud, 16 de noviembre de 2009

**PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE
CHUNTA ARAGONESISTA SOBRE “MEDIDAS PARA
GARANTIZAR LA ADECUADA CONSERVACIÓN DEL PINO
PIÑONERO DE LA CALLE BLAS UBIDE**

El pino piñonero de la calle Blas Ubide es un árbol singular catalogado por el gobierno de Aragón, hecho que merece una especial atención en lo que respecta a su cuidado.

El entorno en el que crece, lejos de ser favorable, se ha ido convirtiendo en un peligro para su crecimiento en las mejores condiciones: ha desaparecido el alcorque que lo circundaba, como consecuencia del grosor alcanzado en los últimos años; sufre agresiones físicas en el tronco como consecuencia de la proximidad de dos entradas a sendos garajes que lo delimitan.

Además, el tránsito de los peatones por la acera resulta impracticable debido a la estrechez de la misma en ese punto.

El pino toma el agua de la acequia del Papelillo, y sufrirá inevitablemente daños en sus raíces cuando se edifique el solar ubicado enfrente.

Todas estas razones recomiendan tomar medidas para evitar lo que en el futuro podría ser un deterioro, quizá irreversible, de la salud del ejemplar del que nuestra ciudad debe sentirse orgullosa.

Actualmente se pueden considerar técnicas de mantenimiento basadas en la alimentación artificial de los ejemplares a través de orificios practicados en las zonas más convenientes a juicio de los técnicos en la materia.

A la vista de todo ello se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción de la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**



El Ayuntamiento de Calatayud acuerda iniciar los trabajos de jardinería y urbanísticos necesarios para modificar el entorno del pino piñonero de la calle Blas Ubide de cara a garantizar las condiciones que requiere su conservación presente y futura. Entre dichos estudios destacará la ampliación del alcorque, retranqueo hacia el exterior de la acera y las entradas a ambos garajes y creación de un sistema de alimentación de las raíces.

Fdo: Fernando Miguel Anglada Manresa
Portavoz de CHA

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALATAYUD**